

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El Consejo dispone de 14 millones 439 mil 495 pesos 19/100 en 4 cuentas bancarias, 1 para los gastos de operación y 1 gastos de los proyectos sustantivos de fuente estatal, 1 de recursos propios y 1 de Recursos Federales.

Las cuentas bancarias se desglosan de la siguiente manera:

Bancomer cta. XXXXXX4718	585,705
Bancomer cta. XXXXXX1524	11,423,431
Bancomer cta. XXXXXX5345	587,580
Bancomer cta. XXXXXX0381	1,842,779
Total	14,439,495

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

Deudores Diversos	90 días	180 días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Secretaría de Planeación y finanzas	0	0	1,673	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,673</b>	<b>0</b>

El monto de \$ 1,673 pesos es derivado de la Convocatoria a la Subasta Pública para enajenar bienes muebles no útiles del Gobierno del Estado de Tabasco publicada en el suplemento D al Periódico Oficial del Estado Número 7812 , dicho monto fue depositado a la Secretaría de Planeación y Finanzas y ésta no a pagado al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, motivo por el cual se tiene en el rubro de Deudores Diversos.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

En esta cuenta se registran las entradas y salidas de bienes de consumo para impresoras, respaldo de información, tales como toner, cd, dvd, etc.. Y se registran al costo de adquisición utilizando el método de Primeras Entradas - Primeras Salidas, el monto total del mes de diciembre de 2018 es de \$77,058 pesos.

**Inversiones Financieras**

En esta cuenta se registran los movimientos del fideicomiso que se tiene con Nacional Financiera, S. N. C. derivado del Convenio de Colaboración para el establecimiento del FONDO MIXTO de fomento a la investigación científica y tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco suscrito desde el año 2002.

El fondo se incrementa con las aportaciones de los fideicomitentes, y los intereses generados al mes de diciembre son de \$1, 426,764 se disminuye con los apoyos otorgados y los gastos de administración y operación del fondo.

Concepto	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017
Fideicomiso del FOMIX	205,693,673	202,204,631

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones de bienes se registran a su costo de adquisición.

Concepto	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017	Depreciación del Ejercicio 2018	Depreciación Acumulada 2018	Valor en Libros 2018
Bienes Muebles	8,334,325	7,246,218	-5,590,645	-5,590,645	2,740,898
Bienes Inmuebles	12,000,000	0	0	0	12,000,000
Activos Intangibles	34,687	47,387	-63,552	-63,552	0
Total	20,369,012	7,293,605	-5,654,197	-5,654,197	14,740,898

### Estimaciones y Deterioros

Depreciación de Activos Fijos

Se ha aplicado la depreciación y amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC por la cantidad de \$5,654,198

Concepto	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017
Bienes Muebles	\$ 5,590,645	\$ 4,697,696
Bienes Inmuebles	\$ 0	\$ 0
Bienes Intangibles	\$ 63,553	\$ 61,436
Total	\$ 5,654,198	\$ 4,759,132

**Otros Activos**

El depósito en garantía realizado a Jesús Darvelio Priego Solís por un monto de \$ 40,000 que corresponde a la renta del edificio que ocupa el CCYTET, existe un depósito en garantía dado a Comisión Federal de Electricidad por un monto de \$ 5,281 y un depósito en garantía de Exi Tabasco S.A de C.V. por un monto de \$ 2,000 que corresponde a la renta de la fotocopiadora, dando como saldo total del mes \$ 47,281 pesos.

**Pasivo**

Se integra básicamente del saldo de proveedores pendientes de pago, y de las retenciones de impuestos de ISR de asimilados a salarios del mes anterior.

Concepto	Menor o Igual a 30 días	Menor o Igual a 180 días	Menor o Igual a 365 días	Mayor o Igual a 365 días
Retenciones y Contribuciones por pagar:				
10% Honorarios	\$ 2			

10% Arrendamiento	\$ 4,336			
I.S.R. Honorarios Asimilados a Salarios	\$ 462,711			
Acreedores Diversos:				
FORDECYT	\$ 222			
Total	\$ 467,271			

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Se conforma de los recursos recibidos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizados en el presupuesto anual por el H. Congreso del Estado para el presente ejercicio 2018; se gestionaron órdenes de pago en el presente mes, que acumulado al ejercicio hacen un monto de \$ 25 millones 925 mil 350 pesos.

1).- Conciliación entre el ingreso financiero y el ingreso presupuestal.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencias
Ingreso Presupuestal Recaudado Estatal	\$ 25,925,350	\$ 25,925,350	\$ 0
Recursos Propios	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Otros Ingresos	\$ 475,827	\$ 0	\$ 475,827
Total	\$ 26,401,177	\$ 25,925,350	\$ 475,827

Hasta el mes actual se tiene un ingreso presupuestal recaudado de \$ 25,925,350 que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal Y federal que recibe nuestra institución.

**Gastos y Otras Pérdidas**

En este periodo se efectuaron los gastos básicos en cuanto al pago de honorarios asimilables a salarios, combustible para los vehículos del CCYTET, servicio telefónico, internet, energía eléctrica, apoyos a estudiantes e investigadores, incluyendo otros gastos aplicados a proyectos de refrendo y remanentes.

En el concepto de materiales y suministros dentro de la partida: materiales de impresión, reproducción y encuadernación se registran únicamente las salidas del almacén.

Se ha aplicado la amortización correspondiente de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC.

1).- Conciliación entre el estado de actividades y el estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos

Las diferencias que existen entre el ejercido del estado de actividades y el ejercido del estado analítico del ejercicio presupuesto de egresos en los diferentes capítulos, corresponden a que en el ejercicio financiero se están afectando proyectos que pertenecen a recursos remanentes, e ingresos por recursos propios del presente ejercicio.

Concepto	Financiero	Presupuestal	Diferencias	Observación
1000.- Servicios Personales	\$9,228,217	\$9,148,217	\$80,000	El presupuesto Financiero representa el 51% de los Gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
2000.- Materiales y Suministros	\$1,008,909	\$663,076	\$345,833	La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales en remanentes y refrendos y financieramente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.

3000.- Servicios Generales	\$3,896,346	\$2,620,080	\$1,276,266	Representan el 22% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de los proyectos que pertenecen a recursos federales.
4000.- Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas	\$3,838,818	\$2,836,831	\$1,001,987	Representa el 20% del total de los gastos, la diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales.
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 0	\$ 1,016,822	-\$1,016,822	La diferencia que existe se debe a que en este capítulo solo se registra presupuestalmente el Activo Fijo
<b>Total</b>	<b>\$17,972,290</b>	<b>\$16,285,026</b>	<b>\$1,687,264</b>	

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los movimientos de la cuenta de Hacienda Pública se derivan de las variaciones del fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT Gobierno del Estado de Tabasco.

Concepto	AL 31/12/2018	AL 31/12/2017
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	\$207,720,698	\$204,231,656
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$19,252,204	\$11,977,916
<b>Total</b>	<b>\$226,972,902</b>	<b>\$216,209,572</b>

El origen de las variaciones del mes de Diciembre de 2018, se deben a los intereses que se obtuvieron de la fiduciaria y las ministraciones Estatal y Federal por parte del CONACYT, y hubo una disminución de resultados de ejercicios anteriores por la aplicación de la depreciación y amortización de acuerdo a los postulados básicos de la CONAC.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

La integración de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017
Bancomer cta. XXXXXX4718	\$585,705	\$735,258
Bancomer cta. XXXXXX1524	\$11,423,431	\$16,096,761
Bancomer cta. XXXXXX5345	\$587,580	\$0
Bancomer cta. XXXXXX0381	\$1,842,779	\$0
Bancomer cta. XXXXXX5855	\$0	\$634,204
Bancomer cta. XXXXXX7516	\$0	\$2,201,091
<b>Total</b>	<b>\$14,439,495</b>	<b>\$19,667,314</b>

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro; el efectivo en Bancos, es por la cantidad de \$14,439,495 ( Catorce millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesos m.n) para el ejercicio 2018 y para el ejercicio 2017 \$19,667,314 (Diecinueve millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos catorce pesos m.n), dando como resultado un incremento en la variación en el flujo de efectivo y quivalentes; b) El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; y c) Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro. Se estableció a través del método



Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Los Bienes Muebles adquiridos en el año 2018 fueron 6 computadoras Laptos y una impresora multifuncional por un monto de \$85,677 y una Camioneta Van por un monto de \$931,145 pagados con Recursos de Ingresos Estatales.

Descripción	2018	2017
Efectivo en Bancos	14,439,495	19,667,314
Inversiones Temporales	0	0
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>14,439,495</b>	<b>19,667,314</b>

Descripción	2018	2017
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>7,533,821</b>	<b>7,872,203</b>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	7,533,821	7,872,203

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Hasta el mes actual se tiene de ingreso presupuestal recaudado estatal y federal de \$25,925,350 pesos que son las ministraciones de los proyectos a nivel estatal y federal que recibe nuestra institución.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		25,925,350
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		475,827
Incremento por variación de inventarios	0	

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	475,827	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		26,401,177

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		16,285,026
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		1,016,822
Mobiliario y equipo de administración	85,677	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	931,145	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	

Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestales</b>		3,599,152
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	895,066	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	18,168	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	2,685,918	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		18,867,356

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

La diferencia que existe es la afectación de proyectos que pertenecen a recursos federales y estatales en remanentes y refrendos que se ejercieron durante el presente año, financieramente se registran las salidas y presupuestalmente las compras del almacén.

1.- El contrato de comodato con EL FINTAB, del inmuebles denominado EDIFICIO MULTIUSUARIO se encuentra vigente, ubicado en el lote 12a del Parque Industrial Tabasco Business Center en el Municipio de Cunduacán, Tabasco.

El inmueble consta de las medidas y colindancias siguientes de 2,500m<sup>2</sup>, al noroeste, en 61.78m con lote once y 2.49m con lote diez; al sureste, en 41.27m con lote doce B; al suroeste, en 56.88m con lote trece; y, al noroeste, en 41.90m con Circuito Tabasco Poniente.

Dicho comodato se otorga con la finalidad de que El Comodatario, instale en ese sitio con cargo a su patrimonio y sin que El Comodante deba hacer erogación alguna, centros de investigación y oficinas de enlace para brindar servicios de investigación, capacitación, desarrollo tecnológico, así como atención a usuarios de los productos y servicios que se generen en estas unidades, lo anterior en cumplimiento al Proyecto de Atracción de Capacidades Tecnológicas para el Desarrollo Económico del Estado.

El monto de los bienes muebles e inmuebles en comodato se registró en las cuentas de orden.

### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

La Contabilidad del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco se realiza utilizando las cuentas de Orden y Presupuestarias correspondientes.

## **c) Notas de Gestión Administrativa**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco proveen de información financiera a los principales usuarios, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos- financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El Consejo tiene asignado un presupuesto estatal autorizado por el H. Congreso del Estado que, para este año es de 13 millones 928 mil 270 pesos 00/100 M.N., para ser ejercidos en 9 proyectos.

De la misma manera autorizaron un presupuesto proveniente de la Federación por un monto 5 millones 550 mil pesos, que serán ejercidos en 3 proyectos.

En el mes de Enero hubo una ampliación del proyecto CC031 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación ( Recurso 2017 ) por \$782,848

En el mes de Febrero hubo una ampliación del proyecto CC039 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$714,715

En el mes de Febrero hubo una reducción del proyecto CC002 Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Tabasco por \$2,000,000

En el mes de Abril hubo una ampliación del proyecto CC041 Equipamiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica, Tecnológica e Innovación por \$ 1,414,652

En el mes de Mayo hubo una reducción del proyecto CC020 Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto Sobre Nómina por \$893

En el mes de Mayo hubo una ampliación del proyecto CC041 Equipamiento y Fortalecimiento de la Infraestructura Científica, Tecnológica e Innovación por \$ 388,348

En el mes de Mayo hubo una ampliación del proyecto CC042 Fomento de Vocaciones Científicas, tecnológicas y de Innovación por \$ 327,305

En el mes de Mayo hubo una ampliación del proyecto CC042 Fomento de Vocaciones Científicas, tecnológicas y de Innovación por \$ 451,674

En el mes de Julio hubo una ampliación del proyecto CC042 Fomento de Vocaciones Científicas, tecnológicas y de Innovación por \$ 45,384

En el mes de Julio hubo una reducción del proyecto CC018 Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco por \$ 1,050,000

En el mes de Septiembre hubo una reducción del proyecto CC020 Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto Sobre Nómina por \$96

En el mes de Noviembre hubo una ampliación del proyecto CC039 Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, tecnología e Innovación por \$ 5,376,154

En el mes de Diciembre hubo una reducción del proyecto CC020 Complemento de Aportación Estatal para el Pago de Impuesto Sobre Nómina por \$12

En el mes de Diciembre de 2018 la Secretaría de Planeación y Finanzas con oficio SPF/SI/1844/2018 notificó que se tiene un recurso por un monto de \$2,806,611 mismo que se solicitó con el trámite correspondiente a la solicitud de una ampliación de recursos del proyecto CC039.- Asignaciones para el Fortalecimiento en Materia de Ciencia, tecnología e Innovación, pero debido a que el sistema para tramitar las órdenes de pago ya estaba cerrado no se pudo elaborar el proceso correspondiente, quedando pendiente para el próximo ejercicio 2019.

### **3. Autorización e Historia**

#### a) Fecha de creación del ente

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, según Decreto de Creación del 9 de junio de 1999 se publicó un suplemento al Periódico Oficial No. 5922 el Decreto No. 203, mediante el cual en su artículo 1 crea como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como objeto lograr que el conocimiento científico y tecnológico contribuya a satisfacer las necesidades de desarrollo de Tabasco y de México, a través de acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del sistema estatal de ciencia y tecnología (generadores y usuarios), en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad.

#### b) Principales cambios en su estructura.

El Consejo mantiene una estructura organizacional de un Director General, 4 Direcciones de área, 2 Coordinaciones de área y una unidad de asuntos jurídicos.

#### 1.1 Dirección General

##### 1.1.1 Dirección General

1.1.2 Área de Manejo Documental

1.2 Coordinación Técnica

1.2.1 Coordinación

1.2.2 Área de Planeación y Seguimiento

1.2.3 Área de Desarrollo Organizacional

1.2.4 Área de Diseño Grafico

1.3 Unidad de Asuntos Jurídicos

1.3.1 Asesor Jurídico

1.4 Unidad de Transparencia y Acceso de la Información

1.5 Dirección Administrativa

1.5.1. Dirección

1.5.2. Área de Recursos Materiales y Servicios

1.5.3. Área de Contabilidad y Recursos Financieros

1.5.4. Área de Sistemas

1.5.5 Soporte Técnico

1.5.6 Área de Activo Fijo

1.6 Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

1.6.1 Dirección

1.6.2 Área de Vinculación Empresarial

1.6.3 Área de Financiamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico

1.6.4 Área de Seguimiento de Fondo Mixto

1.7 Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

1.7.1 Dirección

1.7.2 Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos

1.7.3 Área de Estimulo y Reconocimiento a Investigadores y Tecnólogos

1.8 Dirección de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología

1.8.1 Dirección

1.8.2 Coordinación de Información y Divulgación Científica

1.8.3 Coordinación

1.8.4 Imagen Institucional y Estrategias de Comunicación



1.8.5 Área de Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica

1.8.6 Área de Producción de Exposiciones Científicas

1.8.7 Área de Ciencia en Movimiento

1.8.8 Área de Administración de Proyectos

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **1. Objeto social**

La finalidad es la de atender las necesidades inherentes del Gobierno del Estado en materia de ciencia y tecnología.

##### **1. Principal actividad**

I. Asesorar al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en la planeación, programación, coordinación, gestión, orientación, sistematización, promoción y evaluación de las actividades relacionadas con la ciencia y la tecnología en el Estado, su vinculación con el desarrollo Estatal y Nacional y sus relaciones con el exterior;

II. Ser Órgano de consulta para las Dependencias del Ejecutivo Estatal, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y Empresas de Participación Estatal, excepto para aquellas Instituciones a las que la Ley les otorgue autonomía, las cuales, sin embargo, podrán hacerlo discrecionalmente, en materia de inversiones o de autorización de recursos y proyectos de investigación científica y tecnológica y, en general todo lo relacionado con y para el adecuado cumplimiento de sus fines;

III. Asesorar en la materia a las personas físicas o jurídicas colectivas, en las condiciones que en cada caso se convengan;

IV. Captar y jerarquizar las necesidades Estatales en ciencia y tecnología, estudiar los problemas que las afectan y sus relaciones con la actividad en general;

V. Elaborar programas sectoriales de investigación científica y de modernización tecnológica, vinculados con los objetivos Estatales y Nacionales de desarrollo económico y social, procurando la más amplia participación de la comunidad científica y tecnológica, así como la cooperación de entidades gubernamentales, Instituciones de educación superior e investigación, públicas o

privadas, y usuarios de la investigación o productos derivados del conocimiento;

VI. Promover la más amplia concertación y coordinación entre las Instituciones de investigación y enseñanza superior públicas y privadas, el Estado y los usuarios de la investigación, sin menoscabo, en su caso, de su respectiva autonomía o competencia, para fomentar áreas comunes de investigación, educación y programas interdisciplinarios e interinstitucionales, eliminar duplicidades y ayudar a la formación y capacitación de investigadores; todo esto con apego al marco normativo que establece la Ley para coordinar y promover el desarrollo científico y tecnológico Nacional, y el programa de desarrollo científico y tecnológico para el Estado;

a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal inicia el 1° de enero y termina el 31 de diciembre del 2018.

b) Régimen jurídico y

c) Consideraciones fiscales

Las obligaciones fiscales del Consejo como persona moral sin fines de lucro, únicamente corresponden a las de retenedor por el pago de servicios profesionales, de pagos de renta de bienes inmuebles, de pagos de asimilados a salarios y en cuanto a la presentación de declaraciones mensuales y anuales.

d) Estructura organizacional básica.

Está compuesta por una Junta Directiva, un Consejo Técnico y un Director General

e) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es Fideicomitente o fiduciario.

En los Estados Financieros se presentan los movimientos del Fideicomiso del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt - Gobierno del Estado de Tabasco ya que, los recursos aportados son autorizados dentro del presupuesto del Consejo.

El fideicomitente es el Gobierno del Estado.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Los estados financieros de la entidad fueron preparados observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b. Bases de valuación de almacén.- las cifras de materiales de consumo que se incluyen en el estado de posición financiera se presentan valuados a sus costos de adquisición.
- c. Considera los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

- a. Actualización.-los registros contables son efectuados a valor histórico.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No utilizamos moneda extranjera en nuestros estados financieros.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

- a) Actualmente se efectúan depreciaciones y amortizaciones a los activos fijos.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

#### **10. Reporte de la Recaudación**

A la fecha se ha recibido \$25,925,350 pesos del total de las ministraciones del presupuesto programado.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No se tienen deudas a largo plazo.

## **12. Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

## **13. Proceso de Mejora**

a) Principales políticas de control interno.

El Consejo cuenta con:

Marco Normativo, con Manuales de Organización y Procedimientos y Programa de actividades.

Sistema contable.

Celebración de contratos o convenios para la canalización de fondos de apoyo para proyectos, investigaciones específicas y cualquier ayuda.

Se lleva un control de inventario.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Trimestralmente se informa a las Dependencias Normativas Estatales los avances porcentuales alcanzados.

## **14. Información por Segmentos**

Para una mejor operatividad de sus actividades, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco integra sus programas en cuatro líneas de acción, las cuales se describen a continuación:

Línea de acción

#### Descripción genérica

#### Programas

##### Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores

Proponer, desarrollar e instrumentar programas dirigidos a la formación de recursos humanos para la investigación y el desarrollo tecnológico en la entidad, considerando diferentes etapas y modalidades, así como al reconocimiento por la productividad científica y tecnológica.

Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Aportación Federal.

##### Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo

Propiciar la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, instituciones de educación superior, investigación, organismos no gubernamentales, sectores productivos y demás instancias relacionadas con la actividad científica y el desarrollo tecnológico de la entidad, instrumentar mecanismos de vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento científico.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación y Tecnológica, CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco

##### Dirección de Apropiación Social de la Ciencia

Diseñar e instrumentar acciones que fomenten entre la sociedad el uso activo y sistemático del conocimiento científico y tecnológico como base para la toma de decisiones.

##### Ciencia en Movimiento

25ª Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

##### Dirección Administrativa

Administrar de forma eficiente y eficaz los recursos humanos, financieros y materiales del Organismo.

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Impuesto sobre nomina

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco ( Servicios Personales )

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

No se realizan eventos posteriores al cierre en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

#### **16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras u operativas de este Consejo.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor"

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

M. C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA  
DIRECTORA GENERAL

---

C. P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA